

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 521. -

DALCAHUE, 28 de Junio del 2018.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 648, 643. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. **Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Cristian realiza traslado de alumnos de escuela básica a la comuna de Ancud Luis realiza cuneteo de camino en sector de Calen el día 28/06/2018 desde las 08:00 a las 17:00 horas (viatico). Dicho cometido se realizara con Bus KGXY – 85, Retroexcavadora JYTY – 47.
2. **Don Juan Segundo Hijerra Serón, Alcalde grado 6° de la E.M.S, Doña Regina Patricia Soto Nail, Directivo grado 8° de la E.M.S, Don Camilo Soto Soto, Directivo grado 8° de la E.M.S:** Asisten a reunión consultor diseño Centro Cívico en la ciudad de Puerto Montt el día 28/06/2018 (viatico). Dicho cometido se realizara con Camioneta JJDY – 61.
3. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 14°:** Ir al Conservador de Bienes raíces por inscripción Terreno bodega municipal en la ciudad de Castro el día 28/06/2018 desde las 10:30 a las 14:00 horas (Gastos a rendir). Dicho cometido se realizara con Locomocion Colectiva.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



RODRIGO ADALÍO SOTO GÓMEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RASG/MAAB/RCCC/pyoa